

APROBADO DEFINITIVAMENTE

POR ORDEN DE LA CONSEJERA

20 MAYO 2022

CONSEJERÍA DE FOMENTO,
INFRAESTRUCTURAS Y
ORDENACIÓN DEL TERRITORIO



JUNTA DE ANDALUCÍA

Fdo.: Jefa del Servicio de Gestión de Planes Territoriales

Europa

invierte en las zonas rurales



PLAN ESPECIAL SUPRAMUNICIPAL DEL ENTORNO DEL RÍO GUADALETE

(Puerto de Santa María-Jerez de la Frontera)

Programa de actuaciones



Junta de Andalucía



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural

FIRMADO POR	MARIA AFRICA ROCHE GUZMAN	24/05/2022	PÁGINA 1/21
VERIFICACIÓN	Pk2jmCDVYC6PC7N8BTB4JVALDY7B5T	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

APROBADO DEFINITIVAMENTE

POR ORDEN DE LA CONSEJERA

20 MAYO 2022

CONSEJERÍA DE FOMENTO,

INFRAESTRUCTURAS Y

ORDENACIÓN DEL TERRITORIO



JUNTA DE ANDALUCÍA

Fdo.: Jefa del Servicio de Gestión de Planes Territoriales

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	MARIA AFRICA ROCHE GUZMAN	24/05/2022	PÁGINA 2/21
VERIFICACIÓN	Pk2jmCDVYC6PC7N8BTB4JVALDY7B5T	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

APROBADO DEFINITIVAMENTE

POR ORDEN DE LA CONSEJERA

20 MAYO 2022

CONSEJERÍA DE FOMENTO,

INFRAESTRUCTURAS Y

ORDENACIÓN DEL TERRITORIO



JUNTA DE ANDALUCÍA

Fdo.: Jefa del Servicio de Gestión de Planes Territoriales



C. Programa de actuaciones

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	MARIA AFRICA ROCHE GUZMAN	24/05/2022	PÁGINA 3/21
VERIFICACIÓN	Pk2jmCDVYC6PC7N8BTB4JVALDY7B5T	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

APROBADO DEFINITIVAMENTE

POR ORDEN DE LA CONSEJERA

20 MAYO 2022

CONSEJERÍA DE FOMENTO,

INFRAESTRUCTURAS Y

ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

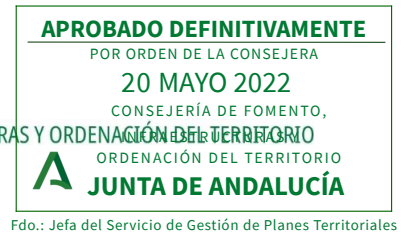


JUNTA DE ANDALUCÍA

Fdo.: Jefa del Servicio de Gestión de Planes Territoriales

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	MARIA AFRICA ROCHE GUZMAN	24/05/2022	PÁGINA 4/21
VERIFICACIÓN	Pk2jmCDVYC6PC7N8BTB4JVALDY7B5T	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Índice

1. Introducción	5
2. Actuaciones programadas	7
3. Distribución por fases	9

FIRMADO POR	MARIA AFRICA ROCHE GUZMAN	24/05/2022	PÁGINA 5/21
VERIFICACIÓN	Pk2jmCDVYC6PC7N8BTB4JVALDY7B5T	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

APROBADO DEFINITIVAMENTE

POR ORDEN DE LA CONSEJERA

20 MAYO 2022

CONSEJERÍA DE FOMENTO,

INFRAESTRUCTURAS Y

ORDENACIÓN DEL TERRITORIO



JUNTA DE ANDALUCÍA

Fdo.: Jefa del Servicio de Gestión de Planes Territoriales

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	MARIA AFRICA ROCHE GUZMAN	24/05/2022	PÁGINA 6/21
VERIFICACIÓN	Pk2jmCDVYC6PC7N8BTB4JVALDY7B5T	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

1. Introducción

Las actuaciones que se han planteado en el marco de una programación temporal corresponden a las integradas en el Programa relativo al *Sistema de uso público supramunicipal*, distinguiéndose entre las actuaciones vinculadas con la *Red de itinerarios de uso público supramunicipal* y los *Espacios de uso público supramunicipal*.

Esta programación contempla cuatro Fases, a modo de horizontes temporales en los que se distribuyen las distintas actuaciones, siguiendo un sentido u orden de prioridad en su desarrollo.

En un primer apartado se relaciona el conjunto de medidas o actuaciones relativas al mencionado Programa por tipologías, indicando asimismo el organismo interviniente, para a continuación establecer una ordenación por horizontes o fases temporales.

En relación a las actuaciones derivadas de la ordenación planteada en cuanto a *Optimización ecológica* (relativas a Elementos alóctonos – motas e infraestructuras; Saneamiento y depuración de vertidos y Mejora integral de las condiciones de naturalidad del espacio fluvial), el desarrollo de las mismas se realizará de acuerdo con el programa de medidas aprobado en el correspondiente Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica Guadalete-Barbate para cada ciclo de planificación, por lo que no se recoge su programación en el presente apartado.

FIRMADO POR	MARIA AFRICA ROCHE GUZMAN	24/05/2022	PÁGINA 7/21
VERIFICACIÓN	Pk2jmCDVYC6PC7N8BTB4JVALDY7B5T	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

APROBADO DEFINITIVAMENTE

POR ORDEN DE LA CONSEJERA

20 MAYO 2022

CONSEJERÍA DE FOMENTO,

INFRAESTRUCTURAS Y

ORDENACIÓN DEL TERRITORIO



JUNTA DE ANDALUCÍA

Fdo.: Jefa del Servicio de Gestión de Planes Territoriales


Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	MARIA AFRICA ROCHE GUZMAN	24/05/2022	PÁGINA 8/21
VERIFICACIÓN	Pk2jmCDVYC6PC7N8BTB4JVALDY7B5T	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

2. Organismos intervinientes

Las siguientes tablas resumen el conjunto de actuaciones vinculadas con el Programa relativo al Sistema de uso público supramunicipal, distinguiendo entre la Red de itinerarios de uso público supramunicipal y los Espacios de uso público supramunicipal respectivamente. En cada caso se hace alusión al Organismo interviniente para el desarrollo de las mismas:

RED ITINERARIOS DE USO PÚBLICO SUPRAMUNICIPAL			
Categorías	Código	Denominación	Organismo interviniente
Itinerarios recreativos principales	IRP-01	Río Guadalete	Consejería competente en materia de Ordenación del Territorio / Vías Pecuarias/ Diputación / Ayuntamientos
	IRP-02	Lomopardo – El Torno – La Barca de la Florida	
	IRP-03	Lomopardo – Laguna de Medina – Rancho de los Álamos	
	IRP-04	El Torno – Torrejera – La Suara – La Barca de la Florida	
Itinerarios de movilidad cotidiana	IMC-01	Poblado de D ^a Blanca – El Pto. de Sta. M ^a	Consejería competente en materia de Ordenación del Territorio y Vías Pecuarias / Diputación / Ayuntamientos
	IMC-02	Adaptación de tramo de IRP-01 para M.C	
Itinerarios recreativos secundarios	IRS-01	El Puerto de Sta. María – Sierra de San Cristóbal	Consejería competente en materia de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vías Pecuarias / Diputación / Ayuntamientos
	IRS-02	Ermita de La Ina – Laguna de Medina	
	IRS-03	Interior Laguna de Medina	
	IRS-04	San Isidro del Guadalete – Rancho del Álamo	
	IRS-05	La Barca de la Florida – Majarromaque	
	IRS-06	Mirador de Lomopardo	
	IRS-07	Torrejera - Mirador de Torre Cera	
	IRS-08	Variante El Portal	
	IRS-09	Acceso a embarcadero	
	IRS-10	Variante La Cartuja	
Tramos de conexión	CON-01	Lomopardo	Consejería competente en materia de Ordenación del Territorio / Diputación / Ayuntamientos
	CON-02	San Isidro del Guadalete	
	CON-03	El Torno	
	CON-04	Torrejera	
	CON-05	La Barca de la Florida	
	CON-06	Mesas del Corral	
	CON-07	Interior Parque de la Suara	
	CON-08	San Cristóbal	
	CON-09	El puerto de Sta. María	
	CON-10	Doña Blanca	
	CON-11	Camino adaptado del Rancho del Álamo	
Tramos navegables	TN-01 y TN-02	Señalización de los tramos navegables del río Guadalete	Consejería competente en materia de Aguas/ Diputación / Ayuntamientos

APROBADO DEFINITIVAMENTE
 POR ORDEN DE LA CONSEJERA
20 MAYO 2022
 CONSEJERÍA DE FOMENTO,
 INFRAESTRUCTURAS Y
 ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
 **JUNTA DE ANDALUCÍA**

Fdo.: Jefa del Servicio de Gestión de Planes Territoriales

ESPACIOS DE USO PÚBLICO SUPRAMUNICIPAL			
Categorías	Código	Denominación	Organismo interviniente
Áreas recreativas	AR1	Rancho del Álamo	Consejería competente en materia de Ordenación del Territorio / Diputación / Ayuntamientos
	AR2	Vado de Torrecera	
	AR3	Entorno Ermita de La Ina	
	AR4	Sierra de San Cristóbal	
	AR5	Majarromaque - Arroyo de los Charcos	
	AR6	La Corta	
	AR7	El Portal	
	AR8	Residencia Ingenieros INC-IARA	
Miradores	M0	San Cristóbal	
	M1	Mirador de La Bola	
	M2	Mirador de Lomopardo	
	M3	Mirador de Torre Cera	

FIRMADO POR	MARIA AFRICA ROCHE GUZMAN	24/05/2022	PÁGINA 10/21
VERIFICACIÓN	Pk2jmCDVYC6PC7N8BTB4JVALDY7B5T	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

3. Desarrollo temporal

Este apartado realiza una distribución temporal de las actuaciones programadas en relación al *Sistema de uso público supramunicipal*.

En relación al *Sistema de uso público supramunicipal* y atendiendo a los plazos del desarrollo temporal del Plan, las inversiones se programan en cuatro fases de intervención. Su distribución en las distintas fases atiende fundamentalmente un único criterio: su priorización a razón de la funcionalidad que cada itinerario o equipamiento aporta al sistema de uso público supramunicipal. De manera complementaria, se ha tratado también que el presupuesto económico estuviera equilibrado entre las cuatro fases de actuación.

En primera fase se ejecuta el eje principal del sistema, de manera que se conecten los elementos más relevantes del sistema con los núcleos de El Puerto/ Jerez; y se ponen en valor los principales elementos. Se considera también la urgencia en la ejecución del itinerario financiado por la ITI, entre El Portal y Lomopardo. Dicho eje empieza por la zona norte de El Puerto de Santa María; pasa por la Sierra de San Cristóbal (aunque el área recreativo-cultural no está prevista en esta primera fase, debido a la complejidad de intervención en un ámbito afectado por un yacimiento arqueológico); prosigue por el itinerario arriba citado hacia El Portal y su área recreativa; conecta con el Parque de Santa Teresa y enlaza con La Corta y su área recreativa, permitiendo además el acercamiento al sistema hidráulico de La Corta y el acceso al tramo navegable del río, mediante el embarcadero; integra en la red el Monasterio y el puente de la Cartuja; permite, a través de Lomopardo, el acercamiento a Jerez de la Fra.; prosigue o bien hacia la Ermita de la Ina, su área recreativa y embarcadero; o bien toma directamente el camino del canal del Guadalcaçín y llega al Rancho del Álamo, principal área recreativa propuesta. También se señalizan los tramos navegables del río Guadalete, incluyendo las determinaciones establecidas por parte del organismo competente, en relación a la distancia al azud a partir de la cual se considere seguro el desarrollo de la navegabilidad, debiendo quedar debidamente señalado.

En la fase dos, principalmente se completan actuaciones relevantes para cada una de las áreas que compone el ámbito: el itinerario de movilidad cotidiana que une el Poblado de Doña Blanca

FIRMADO POR	MARIA AFRICA ROCHE GUZMAN	24/05/2022	PÁGINA 11/21
VERIFICACIÓN	Pk2jmCDVYC6PC7N8BTB4JVALDY7B5T	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



con El Puerto, para el área de carácter más urbano; y aquellos itinerarios secundarios que permiten enlazar al sistema de uso público las poblaciones de San Isidro del Guadalete, El Torno, y La Barca de la Florida, para el área más rural.

La tercera fase insiste en conectar los pequeños núcleos del este del ámbito: Torrequera y Majarroque, así como integrar el parque de La Suara. Es esta la fase de menor envergadura en cuanto a cantidad y coste de las actuaciones.


Por último, en la fase cuatro se completa el sistema, ejecutando los pequeños itinerarios que conectan con los miradores; pero también realizando los itinerarios principales entre El Puerto y El Portal y entre las áreas recreativas de la Ermita de la Ina y el Rancho del Álamo. No obstante, su relevancia, estos itinerarios facilitan y amplían al público ciclista el acceso a elementos y áreas recreativas ya alcanzados por los senderistas, y por esto se dejan en cuarta fase. También en esta última fase se va a ejecutar la actuación referente a la Sierra de San Cristóbal debido, como ya se ha dicho, a la dificultad que entraña actuar en este lugar. Finalmente, también se procede a habilitar un tramo del itinerario principal O1 para movilidad cotidiana.

Cada actuación comprende, en el plazo temporal previsto, todas las acciones a acometer para su realización, incluyendo también las previas por ejemplo la obtención de los suelos, los deslindes, etc., así como los proyectos y obtención de permisos, etc. para la obra.

3.1 Fase 1

Red de itinerarios de uso público supramunicipal		
Denominación	Código Tramos	Código Subtramos
Río Guadalete	IRP-01	IRP-01-01
		IRP-01-02
		IRP-01-03
		IRP-01-04
		IRP-01-05
		IRP-01-06
		IRP-01-07
		IRP-01-08
		IRP-01-09
		IRP-01-10
		IRP-01-11
		IRP-01-12

		IRP-01-13
		IRP-01-14
		IRP-01-15
Puente de la Cartuja - El Torno - La Barca de la Florida	IRP-02	IRP-02-01
		IRP-02-03
		IRP-02-04
		IRP-02-05
		IRP-02-06
Lomopardo - Laguna de Medina – Rancho de los Álamos	IRP-03	IRP-03-01
		IRP-03-02
		IRP-03-03
		IRP-03-04
		IRP-03-05
Puerta Verde de Jerez	IRP-05	IRP-05
Río Guadalete	IMC-02	IMC-02-01
		IMC-02-02
		IMC-02-03
		IMC-02-04
Ermita de la Ina - Laguna de Medina	IRS-02	IRS-02-01
		IRS-02-02
		IRS-02-03
		IRS-02-04
El Puerto - Sierra San Cristóbal	IRS-01	IRS-01-01
		IRS-01-02
		IRS-01-03
		IRS-01-04
		IRS-01-05
		IRS-01-06

APROBADO DEFINITIVAMENTE
 POR ORDEN DE LA CONSEJERA
20 MAYO 2022
 CONSEJERÍA DE FOMENTO,
 INFRAESTRUCTURAS Y
 ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
 **JUNTA DE ANDALUCÍA**

Fdo.: Jefa del Servicio de Gestión de Planes Territoriales

		IRS-01-07
		IRS-01-08
		IRS-01-09
Mirador Lomopardo	IRS-06	IRS-06-01
Río Guadalete	IRS-08	IRS-08
Río Guadalete	IRS-10	IRS-10-01
Lomopardo	CON-01	CON-01
El Puerto de Sta María	CON-09	CON-09
Señalización de los tramos navegables del río Guadalete	TN	TN

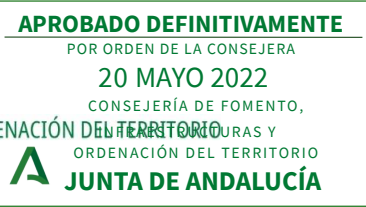
Espacios de uso público supramunicipal	
Denominación	Código
Mirador de Lomopardo	M2
Rancho del Álamo	AR1
Entorno Ermita de La Ina	AR3
La Corta	AR6
El Portal	AR7

FIRMADO POR	MARIA AFRICA ROCHE GUZMAN	24/05/2022	PÁGINA 14/21
VERIFICACIÓN	Pk2jmCDVYC6PC7N8BTB4JVALDY7B5T	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

3.2 Fase 2

RED DE ITINERARIOS DE USO PÚBLICO SUPRAMUNICIPAL		
Denominación	Código Tramos	Código Subtramos
Puente de la Cartuja - El Torno - La Barca de la Florida	IRP-02	IRP-02-07
		IRP-02-08
		IRP-02-09
		IRP-02-10
El Puerto - Doña Blanca	IMC-01	IMC-01-01
		IMC-01-02
		IMC-01-03
Interior Laguna de Medina	IRS-03	IRS-03-01
San Isidro - Rancho de los Álamos	IRS-04	IRS-04-01
San Isidro del Guadalete	CON-02	CON-02
El Torno	CON-03	CON-03
Doña Blanca	CON-10	CON-10

ESPACIOS DE USO PÚBLICO SUPRAMUNICIPAL	
Denominación	Código
Residencia Ingenieros	AR8



Fdo.: Jefa del Servicio de Gestión de Planes Territoriales

3.3 Fase 3

RED DE ITINERARIOS DE USO PÚBLICO SUPRAMUNICIPAL		
Denominación	Código Tramos	Código Subtramos
El Torno - Torrecera - La Suara - La Barca de la Florida	IRP-04	IRP-04-01
		IRP-04-02
		IRP-04-03
		IRP-04-04
		IRP-04-05
		IRP-04-06
		IRP-04-07
		IRP-04-08
		IRP-04-09
		IRP-04-10
		IRP-04-11
		IRP-04-12
		IRP-04-13
La Barca de la Florida - Majarromaque	IRS-05	IRS-05-01
		IRS-05-02
		IRS-05-03
Torrecera	CON-04	CON-04
La Barca de la Florida	CON-05	CON-05
Mesas del Corral	CON-06	CON-06
Interior Parque de la Suara	CON-07	CON-07

ESPACIOS DE USO PÚBLICO SUPRAMUNICIPAL	
Denominación	Código
Vado de Torrecera	AR2
Majarromaque - Arroyo de los Charcos	AR5

FIRMADO POR	MARIA AFRICA ROCHE GUZMAN	24/05/2022	PÁGINA 16/21
VERIFICACIÓN	Pk2jmCDVYC6PC7N8BTB4JVALDY7B5T	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

3.4 Fase 4

Red de itinerarios de uso público supramunicipal		
Itinerarios	Código Tramos	Código Subtramos
Puente de la Cartuja - El Torno - La Barca de la Florida	IRP-02	IRP-02-02
Río Guadalete	IMC-02	IMC-02-Todos
Torrequera - Mirador Torrequera	IRS-07	IRS-07-01
		IRS-07-02
Río Guadalete	IRS-09	IRS-09
San Cristóbal	CON-08	CON-08-01
Camino Adaptado Rancho del Álamo	CON-11	CON-11

Espacios de uso público supramunicipal	
Denominación	Código
Sierra de San Cristóbal	AR4
Mirador de San Cristóbal	M0
Mirador de Torre Cera	M3
Mirador de La Bola	M1

APROBADO DEFINITIVAMENTE

POR ORDEN DE LA CONSEJERA

20 MAYO 2022

CONSEJERÍA DE FOMENTO,

INFRAESTRUCTURAS Y

ORDENACIÓN DEL TERRITORIO



JUNTA DE ANDALUCÍA

Fdo.: Jefa del Servicio de Gestión de Planes Territoriales

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	MARIA AFRICA ROCHE GUZMAN	24/05/2022	PÁGINA 18/21
VERIFICACIÓN	Pk2jmCDVYC6PC7N8BTB4JVALDY7B5T	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

4. Mecanismos de gestión

Desde el Plan Especial se plantea una aproximación al posible mecanismo de gestión requerido para la materialización de las actuaciones propuestas en relación al *Sistema de uso público supramunicipal*. Estos mecanismos, orientados a la obtención de suelo o servidumbre de paso, resultan en cualquier caso orientativos, sin llegar a resultar por tanto vinculantes, dado que la fórmula finalmente requerida acordará de manera previa al desarrollo de las intervenciones.

En este sentido, se contemplan cuatro posibles mecanismos de gestión atendiendo a la titularidad o propiedad de los distintos suelos. A continuación, se desarrolla una breve explicación sobre el criterio aplicado en cada caso.

- *Acuerdos interadministrativos (bienes de dominio público o servidumbres)*: Aplicable a aquellas actuaciones realizadas en suelos demaniales o patrimoniales de titularidad pública (como por ejemplo los suelos propiedad de los ayuntamientos, Junta de Andalucía, etc.) o bien en zona de servidumbre (en relación a las actuaciones asociadas a la red viaria), para cuyo acceso y uso se requieren mecanismos de coordinación y acuerdo interadministrativo.
- *Autorizaciones (bienes de dominio público)*: Aplicable a aquellas actuaciones realizadas en suelos demaniales o patrimoniales de titularidad pública, para cuyo acceso y uso es suficiente la obtención de los permisos y autorizaciones pertinentes, siendo que las actuaciones propuestas son legalmente reconocidas como compatibles o complementarias con la naturaleza del bien (por ejemplo, en relación a vías pecuarias o montes públicos).
- *Expropiación / Acuerdo con particulares (bienes de propiedad privada)*: Aplicable a las propuestas situadas en suelos de titularidad privada, donde resulta preciso establecer acuerdos de uso o determinar las condiciones de expropiación aplicables.
- *Mixto*: Se recogen aquí aquellas actuaciones que implican más de uno de los mecanismos anteriores, al discurrir por parcelas de diferente titularidad

El Plano de Ordenación PO3. *Gestión* recoge la representación gráfica el mecanismo de gestión planteado para cada una de las actuaciones propuestas.

FIRMADO POR	MARIA AFRICA ROCHE GUZMAN	24/05/2022	PÁGINA 19/21
VERIFICACIÓN	Pk2jmCDVYC6PC7N8BTB4JVALDY7B5T	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

APROBADO DEFINITIVAMENTE

POR ORDEN DE LA CONSEJERA

20 MAYO 2022

CONSEJERÍA DE FOMENTO,

INFRAESTRUCTURAS Y

ORDENACIÓN DEL TERRITORIO



JUNTA DE ANDALUCÍA

Fdo.: Jefa del Servicio de Gestión de Planes Territoriales

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	MARIA AFRICA ROCHE GUZMAN	24/05/2022	PÁGINA 20/21
VERIFICACIÓN	Pk2jmCDVYC6PC7N8BTB4JVALDY7B5T	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

APROBADO DEFINITIVAMENTE
20 MAYO 2022
CONSEJO DE GOBIERNO
INFRAESTRUCTURAS
PROGRAMA DEL TERRITORIO
JUNTA DE ANDALUCÍA

Fdo.: Jefa de...



UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural

Junta de Andalucía

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	MARIA AFRICA ROCHE GUZMAN	24/05/2022	PÁGINA 21/21
VERIFICACIÓN	Pk2jmCDVYC6PC7N8BTB4JVALDY7B5T	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	